

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO

ANUNCIO

1848

El día 21 del próximo mes de julio tendrán lugar en la Casa Consistorial las subastas de los aprovechamientos forestales siguiente:

Pastos.— De 303 Hás. para 190 lanares, 40 vacunos y 32 mayor. Tasación base 32.700 pesetas. Precio índice pesetas 65.400. Tasas 4.770 pesetas.

Madera. De 132 hayas con 80 m.c. de madera y 24 m.c. de leña. Tasación base 364.800 pesetas. Precio índice 456.000 pesetas. Tasas 10.182 pesetas.

Las subastas darán comienzo a las diez horas por el orden indicado, con intervalos de media hora, durante la cual, los licitadores podrán presentar las plicas.

En caso de quedar desierta alguna subasta, se celebrará de nuevo a la misma hora, con precios y condiciones idénticas, el día 29 del mismo mes.

El pliego de condiciones económico-administrativas, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villarejo, a 7 de junio de 1983.

El Alcalde,

1854

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE TORRE

ANUNCIO

1849

El día 21 del próximo mes de julio tendrán lugar en la Casa Consistorial las subastas de los aprovechamientos forestales siguiente:

Pastos.— De 370 Hás. para 400 lanares. Tasación base 20.000 pesetas. Precio índice 40.000 pesetas. Tasas 5.149 pesetas.

Madera semileñosa.— De 231 hayas, con 123 m.c. de madera. Tasación base 215.250 pesetas. Precio índice pesetas 269.063. Tasas 9.641 pesetas.

Las subastas darán comienzo a las 11,30 horas por el orden indicado, con intervalos de media hora, durante la cual, los licitadores podrán presentar las plicas.

En caso de quedar desierta alguna subasta, se celebrará de nuevo a la misma hora, con precios y condiciones idénticas, el día 29 del mismo mes.

El pliego de condiciones económico-administrativas, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villar de Torre, a 7 de junio de 1983.

El Alcalde,

1855

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO

SUBASTA DE CAZA MAYOR DE JABALI

1892

El día 16 de julio y hora de las 12 de su mañana, se sacan a subasta en este Ayuntamiento, los siguientes aprovechamientos de caza mayor de jabalí:

Lote número 1.— Para los días 16 octubre Polígono 13. Día 6 noviembre Polígono 14-A. Día 8 enero Polígono 7 y día 15 enero Polígono 10.

Tasación del lote 160.000 pesetas y la cuota de 40.000 pesetas de cuenta del rematante adjudicatario.

Lote número 2.— Para los días 23 octubre Polígono 10. Día 27 noviembre Polígono 13. Día 18 diciembre Polígono 14-A y día 5 de febrero Polígono 7.

Tasación del lote 160.000 pesetas y la cuota de 40.000 pesetas de cuenta del rematante adjudicatario.

Lote número 3.— Para los días 30 octubre Polígono 7. Día 13 noviembre Polígono 7. Día 4 diciembre Polígono 10. Día 22 enero Polígono 13. Día 29 enero Polígono 14-A y día 12 de febrero Polígono 10.

Tasación del lote 240.000 pesetas y la cuota de 60.000 pesetas de cuenta del rematante adjudicatario.

Viniegra de Abajo, a 16 de junio de 1983.

El Alcalde,

1898

**LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL
BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA DEBEN
VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA**

EDITA

Comunidad Autónoma
de La Rioja

Redacción y Adminis-
tración: Vara de Rey, 3

Pesetas

Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma
de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro del Gobierno Civil.